RUTA DE LOS RÍOS

INTERVIAL

RUTA DE LOS RIOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

HECHOS RELEVANTES

31 de diciembre de 2014

Con fecha 20 de enero de 2014 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada el día 17 de enero de 2014, se ha tomado conocimiento que el SR. Suresh Devandas Leiva dejará su cargo de Director Suplente de la Sociedad con fecha 29 de enero de 2014

En la referida Sesión Extraordinaria de Directorio se hizo efectiva la renuncia voluntaria del Sr, Andrés Contreras Herrera a su cargo de Gerente General de la Sociedad, a contar de esa misma fecha.

En dicha Sesión el Directorio de la Sociedad procedió a nombrar como nuevo Gerente General de la Compañía al Sr. José Ricardo González Concha, quien asumió el cargo de manera inmediata.

Con fecha 21 de marzo de 2013 se informó a la SVS lo siguiente:

El Directorio, acordó en sesión del día 27 de febrero, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de marzo de 2014.

- Las materias a tratar fueron las siguientes:

a) Examen de la situación de la sociedad y del informe de Auditores Externos y aprobación o rechazo de Memoria y del Balance del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.
b) Distribución de utilidades y política de reparto de dividendos.
c) Renovación y Fijación de remuneración del Directorio ejercicio 2014.
d) Designar auditores externos independientes.
e) Designar el diario en que se efectuarán las publicaciones sociales.
f) Informar acerca de la existencia o no de operaciones de acuerdo al artículo 44 de la ley 18.046.
g) Otras materias de interés social que conforme a la ley sean propias de la Junta Ordinaria.

Con fecha 24 de marzo de 2014 se informó a SVS lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de marzo de 2014, se renovó el Directorio de la Sociedad, el que quedo integrado por los señores, Horacio Peña Novoa, Hernán Chadwick Piñera, Oscar Molina Henríquez, Jorge Iván López Betancourt, Eduardo Larrabe Lucero, Judith Cure Cure y Alicia Sandoval Quezada en calidad de titulares, siendo sus respectivos suplentes los señores, Cristobal Rodriguez Ugarte, Mario Ballerini Figueroa, Cristian Herrera Barriga, Andrés Contreras Herrera, John Bayron Arango Vargas, Miguel Carrasco Rodriguez y Francisco Soublette de Saint Luc.

Asimismo, se acordó designar como auditor externo de la Compañía para el ejercicio 2014, a la firma Ernst & Young (EY).

Con fecha 24 de marzo de 2014 se informó a SVS lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de marzo se aprobó el reparto de dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio de 2013, equivalente a 110.000 Unidades de Fomento, dando como resultado un dividendo de 0,08 Unidades de Fomento por acción. Así, en conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta, el dividendo será pagado a los accionistas de la Compañía una vez se encuentren cumplidas todas las formalidades exigidas por los contratos financieros de la Sociedad.

Con fecha 24 de marzo de 2014 se complementó la información referida al pago de dividendo, fijando la fecha para el 27 de marzo de 2014.

Con fecha 30 de abril de 2014, se informó a SVS lo siguiente:

El Directorio, en Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2014, eligió la mesa directiva del Directorio, la que ha quedado integrada por don Eduardo Larrabe Lucero en el cargo de Presidente, don

Hernán Chadwick Piñera en el cargo de Vicepresidente y don Andrés Cuevas Ossandón en el cargo de Secretario.

Con fecha 17 de octubre de 2014, se informó a SVS lo siguiente:

El Directorio, citó a Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de octubre de 20143, con el objeto de discutir y aprobar el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, existentes al 31 de diciembre de 2013 y tomar los demás acuerdos que se requieran en relación a lo que se resuelva respecto de este punto.

Con fecha 21 de octubre de 2014 se informó a SVS lo siguiente:

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 21 de octubre se aprobó el reparto de dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio de 2013, equivalente a 54.884,42 Unidades de Fomento. Así, en conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta, el dividendo fue pagado el mismo día a los accionistas de la Compañía, una vez cumplidas las formalidades pertinentes.

Al 31 de diciembre de 2014 no existen otros hechos relevantes informados a la Superintendencia de Valores y Seguros.